

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	CÓDIGO: OAYCA-PGC
		VERSION: 01
	PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2018 - 2019	FECHA: 03/08/2018
		PAGINA: 1 de 14

PLAN DE GESTION DE LA CALIDAD

2018 - 2019

Elaborado por: Oficina de Acreditación y Calidad Académica	Revisado por: Vicerrector Académico	Aprobado por: Rector

AUTORIDADES

RECTOR

Dr. Aníbal Quinteros García

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Oscar Wilfredo Mendieta Taboada

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dra. Anita Ruth Mendiola Céspedes

DIRECTOR DE LA OFICINA DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA

Ing. Mg. Juan José Salazar Díaz



PRESENTACIÓN

En la actualidad centrar el interés de una gestión moderna exige cambios sustanciales en la formación universitaria, cambios que respondan a las exigencias de la sociedad para satisfacer sus necesidades, por tanto, el proceso de formación profesional de los estudiantes debe estar enmarcado dentro de los parámetros de calidad y mejora continua.

Dentro de este contexto el plan de la gestión de calidad en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, se convierte en una herramienta fundamental pues permitirá determinar los procesos claves de gestión basados en las funciones fundamentales que la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente conceden.

Es en este sentido la Política de Aseguramiento de la calidad de la educación superior D.S.016-2015-MINEDU, es esencial para establecer la Política que consiste en los objetivos de la UNSM-T y el enfoque hacia la calidad, así como la asignación de responsabilidad en cada una de las actividades relacionadas entre sí.

Presentamos a continuación el Plan de Gestión de Calidad Institucional de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto que busca la mejora continua enfocado a la satisfacción de los estudiantes y la obtención de resultados aceptables en fin al desarrollo de todos sus procesos.

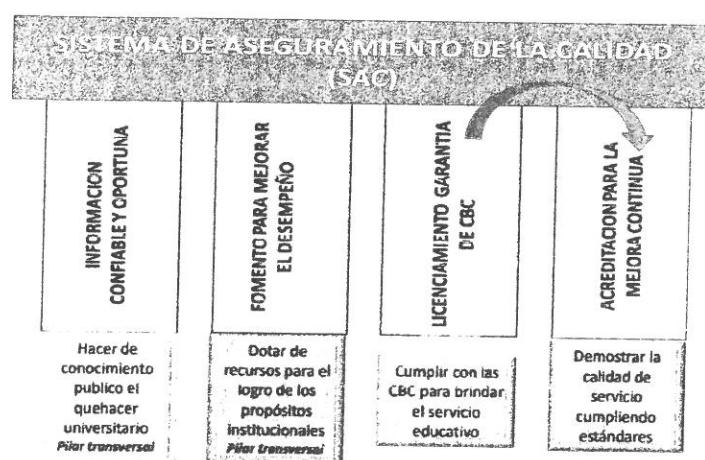


I.- JUSTIFICACIÓN

Con la creación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) se consolida la importancia del rendimiento de cuentas. Su función principal es "garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad". Se establecen modelos de acreditación para demostrar la calidad de la enseñanza de las universidades.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU "Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria", el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) supone un conjunto de mecanismos que tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla con estándares básicos de calidad, que sean superados constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica.

En ese sentido el SAC fundamenta su implementación en 04 pilares de capacitación.



En atención a ello, el licenciamiento y la acreditación son esenciales para introducir en la universidad una gestión orientada a la calidad. Este complejo proceso implica un cambio institucional, que requiere nuevos procedimientos y mecanismos, a fin de conseguir nuevos resultados.



II.- ALCANCE

El Plan de Gestión de Calidad de la UNSM tiene como alcance para cumplirse en todas sus oficinas administrativas y oficinas académicas, así como, en todas sus facultades (docentes y estudiantes). El Alcance temporal del presente Plan de Gestión de Calidad comprende 2018 – 2019.

De acuerdo al Art. 14 del Estatuto vigente de la UNSM, los responsables de la elaboración, ejecución y supervisión del presente Plan de Gestión de Calidad es la Oficina de Acreditación y Calidad Académica, que depende directamente de Rectorado.

III.- POLITICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

3.1 Política de Calidad

Todo sistema de Calidad establece dentro de sus requisitos el establecimiento, implementación y mantenimiento de una política de calidad, con estas consideraciones la UNSM-T declara como política de calidad:

“Estamos comprometidos con la calidad a través de la mejora continua de los procesos de enseñanza – aprendizaje, investigación, responsabilidad Social y gestión institucional, formar profesionales con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria, grupos de interés y de nuestra sociedad en general.”

3.2 Objetivos de Calidad

Como parte de su Política se propone alcanzar los objetivos que se indican a continuación:

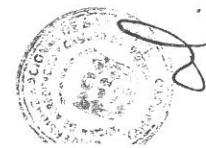
1. Fomentar la disponibilidad de información confiable y oportuna a la comunidad universitaria y grupos de interés.
2. Fomentar la calidad mediante la mejora continua en cuanto a Docencia, Investigación, Responsabilidad Social, Gestión Institucional.
3. Desarrollar una Cultura de calidad Social con la participación de la UNSM-T, en programas culturales, deportivos, desarrollo humano, promoción y prevención de salud.

4. Lograr el reconocimiento de calidad académica a través del Licenciamiento Institucional y la Acreditación de los Programas Académicos permitiendo así una mejora continua de la UNSM-T.
5. Implementar acciones de monitoreo y control que garantizan la mejora continua en la UNSM-T.

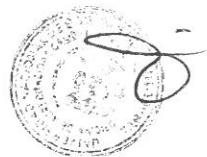


IV.- IMPLEMENTACION DE LOS OBJETIVOS DE POLITICA DE CALIDAD

N	OBJETIVOS DE POLITICA DE CALIDAD	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LINEA BASE 2017	2018	2019	META
1	Fomentar la disponibilidad de información confiable y oportuna a la comunidad universitaria y grupos de interés.	OPC 1:1 Coordinar la disponibilidad de los planes de estudios con fines de actualización y revisión. OPC 1:2 Coordinar la disponibilidad de los documentos de gestión actualizados y revisados OPC 1:3 Coordinar con las Entidades pertinentes la medición de inserción laboral de los egresados	% de planes de estudios actualizados y revisados y publicados en la web UNM-T. % de reglamentos actualizados y publicados en la web UNSM-T % de satisfacción de la vinculación oferta -demanda Laboral	Pág. WEB	100	100	100	100
			% de satisfacción de la calidad de servicio formativo de Posgrado	Encuestas	ND	50	55	
			% de satisfacción de la comunicación y difusión de las líneas de investigación	Encuestas	ND	60	65	
2	Fomentar la calidad mediante la mejora continua en cuanto a Docencia, Investigación, Responsabilidad Social y Gestión Institucional	OPC 2:1 Coordinar con las instancias pertinentes la difusión de las líneas de investigación. OPC 2:2 Fomentar y promover las competencias en la docencia universitaria.	% de satisfacción de concursos internos de proyectos de investigación	Encuestas	ND	20	40	
			% de satisfacción de difusión, comunicación del plan de capacitación docente.	Encuesta	ND	60	65	
			Mínimo el 25% de total de docentes a tiempo completo.	Informe	ND	25	30	



N	OBJETIVOS DE POLÍTICA DE CALIDAD	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LINEA BASE 2017		META
					2018	2019	
3	Desarrollar una cultura de calidad con participación de la UNSM-T, en programas Culturales, Deportes, Desarrollo Humano, Promoción y Prevención de Salud	OPC 3:1 promover los mecanismos de desarrollo de los programas de servicios culturales y deportivos	% de satisfacción de los servicios deportivos	Encuesta	ND		
4	Lograr el reconocimiento de calidad a través del Licenciamiento Institucional y Acreditación de los Programas permitiendo así la mejora continua de la UNSM-T	OPC 4: 1 vigilar los mecanismos que aseguran que los talleres y laboratorios están adecuadamente implementadas conforme a la naturaleza del programa.	% de satisfacción de talleres y laboratorios de enseñanza	Encuesta	ND		
5	Implementar acciones de monitoreo y control que garantizan la mejora continua en la UNSM-T	OPC 5:1 planificar, establecer, implementar y mantener uno o varios programas de auditoría interna y externa	% de auditorías realizadas	Encuesta	ND		
		Nº de Docentes capacitados como Auditores	Informes	ND	02	02	
			Informe	ND	02	02	



V.- ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS DE POLITICA DE CALIDAD CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA UNSM-T

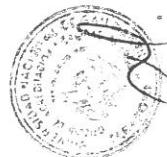
Nº	OBJETIVOS DE POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS UNSM-T	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE 2017 %	2018	2019	META
				% de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con la calidad del programa curricular.	Encuesta	30	30	50	
1	Fomentar la disponibilidad de información confiable y oportuna a la comunidad universitaria y grupos de interés	Majorar la formación académica de los estudiantes universitarios	AEI 1:1 Programas curriculares actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	% de estudiantes satisfechos con el programa de enseñanza-aprendizaje aplicado.	Encuesta	30	30	50	
			AEI 1:2 Programas de enseñanza-aprendizaje de manera permanente para los estudiantes universitarios.	% de estudiantes satisfechos con el programa de enseñanza-aprendizaje aplicado.	Encuesta	30	30	50	
			AEI 1:3 Programa de Fortalecimiento de capacidades integral para Docente Universitario	% de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes.	Encuesta	30	30	50	
			AEI 1:4 Servicios adecuados de apoyo al estudiante	% de estudiantes que reciben servicios de apoyo adecuados.	Informe	15	15	20	



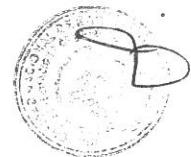
N	OBJETIVOS DE POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS UNSM-T	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADORES	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE	LÍNEA 2018	META 2019
			AEI 2:1 Sistema de gestión de la investigación integral para la comunidad académica.	% de implementación del sistema de gestión de la investigación.	Informe	2017 %	40	70
			AEI 2:2 Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica	% de proyectos de investigación ejecutados de acuerdo a las líneas de investigación	Informe			75
			AEI 2:3 fondos de investigación concursables para la comunidad académica	Nº de proyectos ejecutados por la comunidad académica con fondos propios y externos	Informe			
			AEI 2:4 Instituto de investigación y desarrollo a favor de la comunidad académica.	% de implementación del instituto de investigación y desarrollo.	Informe			
2	Fomentar la calidad mediante la mejora continua en cuanto a Docencia, Investigación, Responsabilidad Social y Gestión Institucional	Fortalecer La Gestión Institucional de la Universidad	AEI 4:7 Implementar Convenios y Alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con el sector Público y Privado	Nº de convenios de cooperación nacional e internacional ejecutado	Informe	20	40	50
					Informe	8	9	9



N	OBJETIVOS DE POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS UNSM-T	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE	LINEA META
			AEI 3:1 Programa de extensión universitaria focalizado para la comunidad universitaria	Nº de beneficiarios de los programas de extensión universitaria a ejecutados.	Informe	2017	2018 2019
			AEI 3:2 programa de proyección social de manera permanente a favor de la sociedad.	Nº de proyectos de intervención ejecutados	Informe	140	140 150
			AEI 3:3 programa de adecuación al entorno y protección al ambiente de manera integral para la comunidad universitaria	Nº de programas de adecuación al entorno y protección al ambiente ejecutados.	Informe	10	10 12
3	Desarrollar una cultura de calidad con participación de la UNSM-T, en programas Culturales, Deportes, Desarrollo Humano, Promoción y Prevención de Salud.	Fomentar la responsabilidad Social en la Comunidad Universitaria	AEI 4:6 Programa de Movilidad Académica Integral de intercambio de Experiencias para estudiantes, docentes y administrativos.	Nº de estudiantes , docentes de pregrado que realizan movilidad académica.	Informe	2	2 2
		Fortalecer la gestión institucional de la universidad				17	13 18



N	OBJETIVOS DE POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS UNSM-T	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	LINEA BASE 2017	2018	2019	META
4	Lograr el reconocimiento de calidad a través del Licenciamiento Institucional y Acreditación de los Programas permitiendo así la mejora continua de la UNSM-T	AEI 4:2 Fortalecer las capacidades en gestión al personal administrativo.	% de administrativos capacitados	Informe	20	20	40		
		AEI 4:4 Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de la UNSM-T	% de estudiantes satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento	Encuesta	30	30	50		
		AEI 4:5 Implementar el sistema de seguimiento al Graduado en las escuelas profesionales.	Nº de carreras profesionales con sistema de seguimiento al graduado implementado.	Informe	7	13	18		
		AEI 4:6 fortalecer los centros de Producción en la UNSM-T	Nº de centros de Producción implementados	Informe	5	8	8		
5	Implementar acciones de monitoreo y control que garantizan la mejora continua en la UNSM-T	AEI 4:2 implementar el sistema de gestión de la calidad en la Universidad Nacional de San Martín	% de implementación del sistema de gestión de la calidad de la UNSM-T.	Informe	ND	40	70		
		Nº de seguimiento y Evaluación al PE de la UNSM-T		Informe	ND	02	02		



Vi.- CRONOGRAMA DE ACCIONES A REALIZAR EN EL 2018-2019

Nº	OBJETIVOS POLITICA CALIDAD	ACCIONES	MESES 2018												MESES 2019											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Fomentar la disponibilidad de información confiable y oportuna a la comunidad universitaria y grupos de interés	OPC 1:1 OPC 1:2 OPC 1:3 OPC 1:4	AEI 1.1 AEI 1.2 AEI 1.3 AEI 1.4																							
	Fomentar la calidad mediante la mejora continua en cuanto a Docencia, Investigación, Responsabilidad Social y Gestión Institucional	OPC 2:1 OPC 2:2	AEI 2.1 AEI 2.2 AEI 2.3 AEI 2.4 AEI 4:7																							
	Desarrollar una cultura de calidad con participación de la UNSM-T, en programas Culturales, Deportes, Desarrollo Humano, Promoción y Prevención de Salud	OPC 3:1	AEI 3:1 AEI 3:2 AEI 3:3 AEI 4:6																							
	Lograr el reconocimiento de calidad a través del Licenciamiento Institucional y Acreditación de los Programas permitiendo así la mejora continua de la UNSM-T	OPC 4:1	AEI 4:3 AEI 4:4 AEI 4:5 AEI 4:8																							
	Implementar acciones de monitoreo y control que garantizan la mejora continua en la UNSM-T	OPC 5:1	AEI 4:2																							



VII.- ESTRATEGIAS PARA LA IMPLENETACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

A la fecha, la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto no cuenta con un sistema formal de gestión de la calidad. Los procesos estratégicos, operacionales y de apoyo aún no han sido declarados, pero existe normativa y procedimientos para todas sus actividades los cuales no han sido revisados, actualizados e integrados como parte de un sistema institucional. Por lo tanto, se hace necesario estructurar el enfoque por procesos del sistema de gestión de calidad de la Universidad Nacional San Martín -Tarapoto para su implementación, mantenimiento y mejora continua de sus procesos.

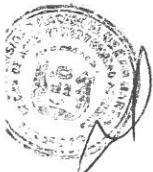
VIII.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo Y seguimiento al Plan de Gestión de Calidad de la UNSM, tiene la función periódica que implica la recopilación ordenada de datos por medio de indicadores, el cual permitirá la comparación entre las acciones planificadas y las acciones ejecutadas en periodo determinado.

El encargado del Monitoreo será la Oficina de Acreditación y Calidad Académica, mediante el cual se pretende seguir el avance de los logros de dichos objetivos planteados en el plan, de tal modo que podamos realizar medidas correctivas o de mejora.

El encargado del seguimiento será la Comisión de Calidad Institucional, los cuales usaran los resultados del monitoreo para hacer las mejoras necesarias ajustando el enfoque y las estrategias de implementación y decidir alternativas del plan de calidad que se diseñó inicialmente, el cual fortalecerá las bases de una gestión por resultados y el seguimiento se realizará de acuerdo a las acciones propuestas a través de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica.

El tipo a utilizar será Monitoreo de Actividades, que este se realiza mediante el seguimiento de la ejecución de las actividades y sus procesos.



Actividad	MESES 2019											Responsable
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
FASE I Presentación del Proyecto												
Designación de los responsables del Proyecto												
Reunión con el responsable del proyecto para formar el comité del proyecto												Rector
Reunión con el consultor para presentación del comité interno para el trabajo en conjunto.												Comité calidad institucional
FASE II Identificación de las Necesidades y Expectativas del Cliente												
Diagnóstico Situacional												
Sensibilización y capacitación en ISO 9001:2015												Comité calidad institucional
FASE III Definición De La Política De Calidad												
Revisión de la Misión y Visión												
Elaborar la Política de Calidad coherente al ISO 9001:2015												Comité calidad institucional
Establecer Objetivos de Calidad Medibles y Realistas												Comité calidad institucional
FASE IV Planificación del Proceso de Implementación												
Asignación de responsables e identificación de los procesos de implementación												
FASE V Definición del Mapa de Procesos y Elaboración de Documentos												
Identificación de los procesos Operacionales												
Realizar listado de actividades por cada área o departamento												Comité calidad institucional
Analizar la necesidad de todos los documentos identificados por los procesos identificados (mapros.)												Comité calidad institucional
Elaboración de un manual de calidad												Comité calidad institucional

IX.- PRESUPUESTO

TIPO DE TRANSACCION CATEGORIA DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTO FISCAL 2018 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO DE GASTO FISCAL 2019 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO AÑO 2019 PIA	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO AÑO 2018 PIM			TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO AÑO 2019 PIM				
	Recursos ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	3 = 1+2	Recursos ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	1		
CATEGORIA DEL GASTO	1	2	3 = 1+2	1	2	3 = 1+2		
	Meta 7			Meta 11				
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 3.500,00	S/. 5.000,00	S/. 8.500,00	S/. 5.000,00	S/. 5.000,00	S/. 5.000,00	S/. 10.000,00	
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	S/. 15.500,00	S/. 5.000,00	S/. 20.500,00	-	-	-	-	
2.3.2.7.3.1 PERSONAS JURIDICAS	S/. 10.000,00	S/. -	S/. 10.000,00	S/. 10.000,00	S/. -	S/. -	S/. 10.000,00	
2.3.2.7.3.2 PERSONAS NATURALES	S/. 10.000,00	S/. -	S/. 10.000,00	S/. 10.000,00	S/. -	S/. -	S/. 10.000,00	
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	S/. 36.500,00	S/. 10.000,00	S/. 46.500,00	S/. 36.500,00	S/. -	S/. -	S/. 36.500,00	
TOTAL	S/. 75.500,00	S/. 20.000,00	S/. 95.500,00	S/. 61.500,00	S/. 5.000,00	S/. 5.000,00	S/. 66.500,00	

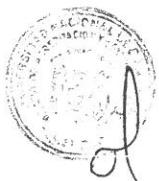


FUENTE FINANCIAMIENTO RUBRO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2018	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019	MODIFICACION (3)=(2)-(1)
	(PIM) (1)	(PIA) (2)	
RECURSOS ORDINARIOS	S/. 75.500,00	S/. 61.500,00	S/. -14.000,00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 20.000,00	S/. 5.000,00	S/. -15.000,00
TOTAL	S/. 95.500,00	S/. 66.500,00	S/. -29.000,00

El PIA 2019 es el presupuesto inicial aprobado para el presente año, durante el transcurso de este, se tendrá un PIM 2019 donde se financiará la diferencia de acuerdo a la actualización que reciba el presupuesto institucional.

X.- FINANCIAMIENTO

- Recursos Ordinarios y Recursos directamente Recaudados, de acuerdo al Art. 217 del Estatuto vigente de la UNSM.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Ley Universitaria N° 30220

Resolución N° 011-2019-UNSM-CU-R

Tarapoto, 25 de enero de 2019

Visto el Expediente N° 359-2019/SG, que contiene la Carta N° 006-2019-UNSM-T/OAyCA/NLU, sobre Aprobación del Plan de Gestión de la Calidad 2018-2019 actualizado de la UNSM-T.

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto es una Institución descentralizada, autónoma con personería jurídica de derecho público interno; se rige por la Constitución Política del Estado, la legislación universitaria vigente, el presente Estatuto y su Reglamento General. Su personería y representación legal la ejerce el Rector y dentro de unos de sus fines está, formar profesionales humanistas, científicos y con excelencia académica competitiva, para los cambios del desarrollo de la región y del país, para así promover, organizar, realizar y difundir los resultados de la investigación en las áreas de humanidades, ciencias, arte y tecnología acorde a la realidad regional y nacional, con el objeto de viabilizar alternativas eficientes y eficaces para su desarrollo y transformación socioeconómica;

Que mediante Resolución N° 879-2018-UNSM/CU-R/NLU de fecha 10-10-2018, se aprobó en el Art. 1º los documentos de Gestión de Calidad de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Que, mediante la Carta N° 006-2019-UNSM-T/OAyCA/NLU el Director de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica – OAyCA remite al Rector de la UNSM-T el Plan de Gestión de la Calidad 2018-2019 actualizado de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto; para su aprobación mediante acto resolutivo.

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25-01-2019 y en uso de las atribuciones conferidas por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento de la UNSM-T;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el **PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD 2018-2019 actualizado de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto**, copia que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- Distribuir la presente Resolución a: Rectorado, VACAD, VINV, DGA, OAyCA, OAA, OAJ, OCI y Archivo, para los fines pertinentes.

Regístrate, Comuníquese y Cúmplase.


Dr. ANIBAL QUINTEROS GARCÍA
Rector de la UNSM-T


Ing. M.Sc. JORGE DAMIAN VALVERDE IPARRAGUIRRE
Secretario General de la UNSM-T